NOTA UOC N°241/2022

Boquerón, 27de octubre de 2022

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ - DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo a bien a dirigirme a usted, a los efectos de responder la Nota DNC N° 5388/2022 y solicitar la publicación la adenda 2 del contrato N° 48/2021 - **ID 391 816 "CONSTRUCCION DE MURALLA DEL PREDIO DE LA GOBERNACION DE BOQUERON".**

- Con respecto a las observaciones de la Adenda N° 1/2022, se ha modificado el dictamen jurídico y anexado los documentos respaldatorios correspondientes; la adenda de plazo ya ha sido aprobada y por lo tanto solicito la aprobación de la adenda de monto.

Sin otro particular esperando la compresión ante la situación mencionada más arriba y la publicación de la misma, me despido de usted. -

GOBERNACIÓN DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....
LIC. REBEKKA RIVEROS
JEFA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

La convocante del llamado con **ID - ID 391 816 "CONSTRUCCION DE MURALLA DEL PREDIO DE LA GOBERNACION DE BOQUERON".**

" Sigue:

Yo, LENNA REBEKKA RIVEROS en mi carácter de JEFA de la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación de Boquerón, declaro bajo juramento que:

La **"CONSTRUCCION DE MURALLA DEL PREDIO DE LA GOBERNACION DE BOQUERON".** Es de suma importancia teniendo en cuenta la necesidad de construcción, mantenimientos y reparaciones institucionales para contar con un predio digno para la atención a los ciudadanos.

Para lo que hubiere lugar se realiza la presente declaración jurada bajo absoluta responsabilidad de la convocante, asumiendo todas las consecuencias legales.

Se extiende la presente para los fines que hubiere en derecho en fecha 17 de octubre de 2022

GOBERNACIÓN DE BOQUERON
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....

LIC. REBEKKA RIVEROS
JEFA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES